

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.529. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 6 de Diciembre de 1937

No hubo novedad en ninguno de los frentes

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 4 de Diciembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 4 de Diciembre de 1937. II Año triunfal.—De orden de S. E. el general Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 5 de Diciembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación

Nuestra aviación, en un combate aéreo ha derribado un caza enemigo. Salamanca 5 de Diciembre de 1937. II Año triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Una nota de la alta Comisaría de España en Marruecos

«La Alta Comisaría de España en Marruecos, denuncia ante el mundo entero, la actuación, manejos e intrigas que desarrollan los Frentes Fozulares de Tánger y zona francesa en su constante deseo de producir trastornos en nuestra zona, y en los cuales intervienen, dirigiéndoles directamente, personas residentes en zona internacional, que se dice ejercen autoridad, encontrándose entre ellas, como principales directivos, M. Truchet, antiguo oficial francés, que extraestatutariamente se llama "Interventor", cerca de las autoridades jerifianas de la ciudad internacional, y el comisario de Policía de la misma ciudad, Romero March, los cuales trabajan en unión de elementos comunistas de los más pésimos antecedentes que allí residen, en perfecto enlace con otros de la zona francesa. Debidamente comprobado, la Alta Comisaría hace público el plan de los conspiradores, por el que se intentaban producir voluntariamente funciones agresivas por la frontera de Guazan, capitaneados por el Bajá de aquella población, Sidi Hassan; por la de Muluya, dirigidos por Dris Er Rift; por el puente internacional, dirigidos por Truchet, y por personal reclutado en la zona fronteriza. Multiplican los contrabandos de armas en la zona española, utilizar una escuadra de quince aviones, de ellos cuatro hidroaviones, que se encuentran actualmente en Knitra, para bombardear Ceuta; intensificar la captación de dinero enviado por Rusia y los Frentes Populares en nuestro Protectorado, llegando a fijar como fecha para el comienzo de su ejecución del 7 al 10 de los corrientes. La Alta Comisaría, perfectamente enterada de todo, ha di-

Sin querer gastar cincuenta pesetas que importa un décimo del SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-Combatientes, pude solicitar participaciones en todas las Administraciones de Loterías. Premio mayor, SEIS millones.

El gravísimo problema del abastecimiento en la zona roja, comentado por la agencia informativa de los soviets

PARÍS.—La propia Agencia Tass, oficina soviética, transmite a Moscú la siguiente información radiada desde Barcelona a las 15,30 del día 18 de Noviembre:

«Para las innumerables familias de los obreros y para la gran parte de la población que no tiene dinero para alimentarse en los restaurantes caros, el problema del abastecimiento es el problema de la vida. Su falta a causa de la guerra, unido a una mala organización, solivianta al obrero, porque prácticamente ello es el hambre.

No hay que atribuir alazar el que los agentes del enemigo llevan a cabo su propaganda en las filas. Precisamente es en las cuestiones del abastecimiento en las que esta propaganda enemiga encuentra un terreno propicio. Por ello disminuye la confianza en el Gobierno y el entusiasmo del pueblo. El partido comunista debe crecer, su mayor actividad en los sindicatos municipales y fábricas, para que el pueblo sape que aquél se ocupa de todos los problemas y les da la solución. En muchos casos resolver el problema del abastecimiento significa resolver la mitad del problema.

Se ocupa más adelante de que Uribe publica que Díaz ha planteado una cuestión de importancia sobre la posición de gentes puestas a la lucha.

Nota del Estado Mayor de la Marina

Aviso a los que trafiquen con la zona roja

El Estado Mayor de la Marina Nacional, notifica a ciertos de cierta manera que sea traficar en la zona roja, que no reconoce en absoluto como si el comercio que tiene por base productos como por ejemplo la naranja—que el enemigo exporta y pretende exportar con vistas a la adquisición de divisas extranjeras que en definitiva se convierte en material bélico. Se funda para ello este Estado Mayor además de en otras razones de guerra, en esta otra de honestidad pública e internacional: la de que siendo el robo el título de propiedad que

puede invocar el Gobierno rojo, quien con el concierto, se hace cómplice de un delito fuero, que la Marina Nacional habrá de impedir y reprimir por ciertos medios estén a su alcance.

Para el próximo año será como un día con

Hesperín

La Crema que detiene al tiempo. Puntas OCHO. Timbres aparte.

El hambre impera en la España roja

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro.

En el día de hoy no ha habido novedades dignas de mención en los diversos sectores del frente aragonés.

Como de costumbre, se presentaron en nuestras filas tres milicianos, sin armamento y dos con él.

Entre las noticias que nos traen los evadidos, figura la confirmación del estado de hambre que impera en la España roja, como ya prueba el hecho de que el comité de ayuda permanente a todos los frentes está recibiendo un sinúmero de quejas de las personas que envían alimentos o ropas de abrigo a los soldados del frente, pues ocurre que los destinatarios no acostumbran a recibir los envíos de sus familiares y amigos, porque en la propia capital de origen o en el camino hay quienes se encargan de poner a buen recaudo, cuantas cosas se envían a los soldados y milicianos de los frentes, lo cual provoca después infinitas reclamaciones.

Insisten los evadidos en afirmar la expectación que existe ante la futura ofensiva nacional, ignorando por dónde ha de llevarse a cabo. Aseguran la mayoría, que los ciudadanos de la zona roja están deseando la llegada de las tropas del Caudillo.

Carta abierta

La Patrona de Artillería

Burgos, 4 de Diciembre de 1937.

Se. D. Manuel de la Cuesta.

Alcalde de Burgos.

Mi distinguido amigo:

Con gran interés y complacencia, he leído la nota de esa Alcaldía, publicada en la prensa, relacionada con la suscripción del aguinaldo del soldado, y creo un deber de ciudadanía y de patriotismo contribuir a que esa suscripción adquiera la mayor brillantez.

Particularmente, ya te consta a usted que no soy romiso para estas cosas. Tendré mucho gusto en poner en manos de usted una cantidad adecuada, aparte, como es natural, de los envíos a los frentes, en los que operan mis hermanos e hijos.

Sin embargo, como comerciante, me siento aludido en la invitación que usted hace para que la recaudación integral de la que se verifica el día 7, se destine a la referida suscripción del aguinaldo.

Me parece bien que el comerciante acuda a la suscripción con el mayor esfuerzo, como han de hacerlo todos los buenos españoles. No comparto, sin embargo, la idea expresada en términos generales de que las circunstancias sean de beneficios extraordinarios para el comercio. Como siempre, hay excepciones.

No niego que en algunos casos se den estos beneficios, pero también hay otros muchos en los que se está padeciendo notoria crisis. Por eso la invitación que usted hace en términos generales no la juzgo prudente.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela, pueda y deba suplirse de otra manera.

Parte las invitaciones que usted hace en su nota, y a las que por cierto ya han acudido espontáneamente algunas entidades, hay que hacer a mi juicio otra invitación, y es a los propietarios rurales y urbanos de cierta categoría que continúan percibiendo sus rentas fijas sin quebranto alguno desde el comienzo del glorioso Movimiento.

Quizás en los cálculos de usted falte por no poder alcanzar las aportaciones del Comercio, la cifra que usted anhela

LA FUGA DE VILAPLANA O UNA GRAN BOTARATADA

Nos reconocemos sin trabajo. Y como Generalísimo y cuidó de subrayar su adhesión fervorosa a nuestra causa... él me suponía, con razón, muy perseguido por los rojos, y yo no sabía por mi parte nada de su persona desde mucho tiempo atrás, nos estrechamos las manos efusivas.

Con el saludo afectuoso vino la obligada evocación de un pasado lejano, con naturales coincidencias en la dura labor que efectuábamos...

¡Aquella sala de Audiencia de la cárcel celular! ¡Aquello registró! ¡Y la incesante lluvia de cuartillas para satisfacer la ansiedad del gran público...!

¡Los ingeniosos y cársticos informes de José Antonio! ¡La hostilidad de la prensa de izquierdas! ¡Qué lejos ya todo esto!

Hallábase Ruiz Vilaplana, en efecto, al servicio del fundador de "Ahora", el periódico gráfico que fundara Luis Montiel, con la vanidosa pretensión de destruir la obra de aquel gran patriota que al crear "A B C" hizo que en la prensa española se operase la transformación que poco tiempo después la elevaba al nivel de la mejor del mundo, y con esto hemos nombrado a don Torcuato Luca de Tena, de grata memoria.

Periodista, gestor de negocios, "botones" o correveidiles? Puede que de todo tuviese Ruiz Vilaplana a las órdenes de aquel fauador desaprensivo y ambicioso que, cravista de siempre, se declaraba republicano el 14 de abril, sin dársele un ardillo de que en los periódicos estuviese todavía fresca la tinta que anunciable su actuación y sus aspiraciones como monárquico leal, convencido y resuelto...

Lento, lacio, distraído, desdicho, como si aquél trabajo que le obligaba a frecuentar los centros judiciales fuese un sacrificio no remunerado, más que el cumplimiento de una obligación con inferior satisfacción cumplida, veíasele desembalar con aire perezoso entre gentes de curia, procuradores, letrados y oficiales de Secretaría.

Yo no sirvo para esto, solía decir... El periodismo exige una asiduidad, un dinamismo y, sobre todo, un entusiasmo por la profesión que yo no siento, la verdad... No me endero a tiempo de las cosas, voy siempre a remolque, a la zaga de ustedes...

—Y cómo te tolera usted Montiel esa desgana? En un periódico como "Ahora", tan falto de lectores —ya por entonces nadie lo compraba— como sobrado de pretensiones, nos atrevímos a preguntar. Y Ruiz Vilaplana, convencido de aquél gran fracaso periodístico, como lo sabía de su inutilidad, sonreía enigmático, dándonos a entender que a pesar de todo nunca se ahogaría en las aguas turbias de los negocios de su amo. Estaba seguro —él sabía por qué— de mantenerse en la charca siempre a flote. Un día desapareció de Madrid, sin que nadie se hiziera de menos su insignificante persona. Y "Ahora" lo encontraba en Burgos, desempeñando ufano el cargo de secretario del Juzgado de Instrucción.

—Satisfecho?

—Hombre, sí. Mentiría si otra cosa dijera, pues gano bastante y trabajo muy poco en realidad.

—Su ideal de toda la vida ¿no?

—En efecto —asintió—. Veo que recuerda usted mis tiempos de planchas y fracasos en "Ahora" —comentó campechano y sincero—. ¡Gran hombre aquél Montiel! —añadió nostálgico, con acento de tristeza... Huyó de Madrid y tras una temporada en París, marchó a la República Argentina, creo que a fundar un gran diario...

Después hablamos de cien cosas. Elegí su taza la bondad de "su" juez, felicitándole de su buena suerte. Recordó sus compañeros de otros tiempos. Se mostró encantado del curso de la guerra. Tuvo frases de alabanza para el

momento, me hacían engañado al dor categoría de histrión a un pobre diablo.

Poco tiempo después, allá por los últimos días de Junio de este año, previa autorización que para gestionar la liberación de su familia solicitara el juez de quien como secretario dependía, salió Vilaplana de Burgos en un coche de su propiedad camino de San Sebastián. Acompañábale dos amigos a quienes ofreció asiento en el auto, prometiéndoles el regreso para plazo brevísimo. Mostrábase a sus acompañantes satisfecho y jocoso. Es cuestión de días, afirmaba, porque los míos deben estar en la frontera. Si así no fuese, y sonreía picarésco, ¿cómo me haría yo de poner en viaje con un triste pijama? Porque, en efecto, no llevaba más, pero no es ilógica la hipótesis de que el equipaje con la "telonera" esperase su llegada en San Sebastián. Y fué en esta ciudad donde burlando a sus amigos desapareció súbitamente, como si el mar se lo hubiera tragado, para salir de nuevo algún tiempo después y presentarse ante el micrófono con el fin de dar lectura a su libro "Doy Fe".

Lo profecía que meses antes escuchábamos se ha cumplido en todas sus partes. El pelotón dominado por la "estrella"— mala estrella, sin duda para él — se ha fugado de España, de la España donde había logrado su ideal — vivir sin trabajar— metiéndole ante mano al cajón de los cuartos, pues de las cincuenta y un mil y pico de pesetas que tenía como secretario judicial, nada se traía ni saber. En cambio él se sabe que este tonto integral ha renunciado para siempre al bienestar suyo y de sus hijos, trasladándose en aras de un amor ilícito, como pronuncian sus nuevos camaradas, a un país cuya lengua desconoce y en el que ha escrito en idioma que de lejos se parece al castellano un libro lleno de sandeces y de embustes por un puñado de monedas y acaso, acaso, alguna promesa de Negrin o de Prieto... Porque todo eso de las ideas democráticas y de su liberalismo de que habla por la radio, es un cuento de los mil y pico de noches. La obra en la que esté majadero ha desempeñado el papel de protagonista, tiene un título muy conocido en España: "Por seguir a una mujer". Aunque también figura en el de Rafaels y en el de "Los siete niños de Ecija".

Pero ya las pagará todas juntas si, como anuncia, se resuelve a vivir entre los rojos ¿Qué mejor castigo a su bozalada?

J. d. Fuentetoba

No espere a que el vecino cumpla con su deber para tú cumplir el tuyo. Da tu ejemplo entregando, sin demora, todo objeto metálico que no te sea necesario.

—Un truco, para despistar, créame a mí... Ahora que eso ya otro! —agregó— porque yo sé que ese peline tiene en Valladolid una amiguita que no se atreve a exhibir en Burgos por miedo al qué dirán y el temor al escándalo...

Una telonera de las de "pájaro y compa" que lo traía de cebra y que será la causa de su ruina, porque al tunear todo lo parece poco para ella...

Largo rato estuvo sin salir de mi apoteosis, como el guardia del sainete ¡Quién lo sospechará! Jaquel general, al parecer inofensivo, era un farzen formidabilis jui matalas callando! Jun hipocritón con capa de hombre serio!

Nada adverí sin embargo en su vida que confirmarse las palabras del que tan a fondo aseguraba conocerlo. Le hablé— ahora con intención de sondar en su espíritu— de las atrocidades y salvajadas de los rojos, que condonó conmigo sin reservas. Comenté la suerte de los que por estar en zona libera, no conocían los horrores de la revolución, y... nada dije. Coincidimos en la conveniencia de mostrarse rigurosos con muchos de los que pretendían pasar a la España del Generalísimo... Nada, nada, el raspado era inútil. Indudablemente

Un clavo hoy en día, tiene tanta importancia para la economía de ESPAÑA, como un grano de oro.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Fiesta de la Banderita

Por acuerdo de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja y con la autorización del Gobierno General del Estado, el próximo miércoles, OCHO, fies

ta de la Inmaculada Concepción de María, patrona de tan benéfica institución, se celebrará en todas las ciudades y pueblos de la España libera

da por nuestro heroico Caudillo, el Generalísimo Franco, la tradicional cuestión pública conocida con el nombre de "Fiesta de la Banderita", cuyos ingresos servirán para aliviar los cuantiosos gastos de sostenimiento de las múltiples obras benéficas y sanitarias que tiene en pleno desarrollo la Cruz Roja, en esta gloriosa Cruzada de Reconquista Nacional, hospitales, dispensarios, ambulancias sanitarias, asistencia social, comedores infantiles, información de familiares y evacuación de personas de la zona roja, distribución de prendas a los heridos, camilleros en los frentes, etc., etc.; misiones todas excelsas y sublimes por las que, en todas partes la Cruz Roja es respetada y considerada, llevando sus métodos de acción el sello de su estabilidad, y fomentando la confianza del río como del pobre, la del amigo como la del adversario.

La Cruz Roja no cuenta para sus sostenimientos con otros recursos que los que proporciona la buena voluntad de personas caritativas; así, putes, industrial, comerciante, ingeniero, obrero, abogado, militar, oficinista, hombre, mujer, intelectual, buen patriota, prestos a contribuir, a medida de los recursos, al mayor éxito de la cuestión de la Fiesta de la Banderita,

que el próximo miércoles, día 8, te han de interesar bellas señoritas de blancas tocas, las danas enfermeras de nuestra Institución, que tanto en los hospitales de primera línea como de la retaguardia, realizan una labor callada y ejemplar, aliviando los indecibles sufrimientos de nuestros hermanos que caen heridos en esta guerra tan gloriosa, como cruel; así como, contamos además para la constitución de los equipos, tanto fijos como móviles, con la valiosa cooperación de distinguidas señoritas y señoritas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de Frentes y Hospitales, cuyas directivas han puesto a nuestra disposición, a fin de lograr la mayor suma de ingresos en la recaudación.

Mesas petitorias instaladas en ese día, en el Círculo de la Unión, escuelas de San Pablo, Hotel Italiano (antes París), Audiencia, Maristas, Dispensario, Huerto del Rey (albergue), y Siervas de Jesús, están encargadas de recoger cuantos donativos se dignen entregar personas y entidades generosas, amantes de la Cruz Roja y de nuestra querida Patria.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El presidente delegado de la Asamblea provincial de Burgos, Juan Casado.

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulta o mina la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infame reservada al espía y al traidor.

EL SEÑOR

Don Liborio Bárcena López,

falleció en Covanera del Rudrón, el dia 5 de Diciembre de 1937,
a los 69 años de edad,

días después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Brulia Fernández y Fernández; hijos, don Lauro, don Mariano, don Eutiquio, don Pedro, don Basilio, don Alfredo, doña Elicer, doña Genoveva, doña Josefina, doña M. Natividad y doña Paulina Bárcena Fernández; hijos políticos, don Nicolás Huidobro de la Fuente (alférez de Caballería), don Gregorio Montero González, don Lino Gómez de Domingo y doña María Grand Sandara; hermanos, tíos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de Covanera del Rudrón, mañana, martes, dia 7, a las siete de la mañana, por cuyos actos de piedad les vivirán eternamente reconocidos.

Covanera del Rudrón 5 de Diciembre de 1937.

Disposiciones oficiales

El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras las siguientes:

Decreto disponiendo cese en el cargo de consejero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Fernández Cuesta.

Otro, nombrando consejero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a don Luis Orgaz Yoldi.

Otro nombrando secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a don Raimundo Fernández Cuesta.

Otro nombrando vocal técnico representante de la Comisión de Agricultura en la Comisión central del cultivo del tabaco, al ingeniero agrónomo don Aureliano Quintero Gómez, en sustitución del que hasta ahora ostentó dicha representación don Angel de Arancón Azana.

Otra, admitiendo a prestar servicio en la España Nacional y destinándolo interinamente a la Delegación provincial de Trabajo de Santander, al inspector provincial de Trabajo don Santiago Esteban Gil.

Nombrando para ejercer el cargo de jefe de E. M. de la división de Caballería, al comandante de Estado Mayor, habilitado para teniente coronel, don Fernando García Loygorri.

Nombrando gobernador militar de Palencia al coronel de Artillería don Manuel Rivas de Pina, que continuará mandando el 11 regimiento ligero.

Decreto, otorgando el empleo de alférez del Ejército, a don Pedro Villaseca, muerto gloriosamente en la defensa del Alcázar de Toledo.

Otro, disponiendo cese en el comité que se le atribuyó por el número 238, el ilustrísimo señor don José Derqui.

Otro, disponiendo cese en el comité que se le atribuyó por el número 252, el comandante de Ingenieros, don Manuel Arias Paz.

Otro, disponiendo el reingreso en el servicio activo del teniente auditor de primera, don Ignacio Cuervo-Aranguren y Gómez Carabajal.

Otro, de la Presidencia de la Junta Técnica, estableciendo la apertura de información pública sobre el régimen regulador de la producción agrofibril azucarera, actualmente vigente.

Concediendo la Medalla del Mérito Militar, con distintivo rojo, al maquinista, don Adolfo Fernández Valdvielso, y al fogonero don Alfonso Gil López, éste último, soldado del regimiento de ferrocarriles, por los méritos contraídos el día 13 del mes de Noviembre y en el servicio propio de su profesión en el que resultaron herido, grave el primero y leve el segundo, por metralleta de tres aviones enemigos, no obstante lo cual, condujeron el tren especial hasta la próxima es-

tación de destino, dando con ello un alto ejemplo de buen espíritu y valor.

Concediendo idéntica condecoración, a doña Teresa González Fernández, por los méritos contraídos durante el asedio del Alcázar de Toledo, en el que desempeñó servicios de cocina que no abandonó a pesar del fuego que batía el emplazamiento de aquella dependencia y causó bajas entre el personal, antes al combate, ansió constantemente con sus exclamaciones a los sirvientes, llevando su presencia de ánimo y valor, hasta el punto de que con motivo de la voladura de una mina, quedó sepultada bajo los escombros de la cocina y al exterior sólo parte de su tronco y cabeza, y mientras se efectuaban los trabajos de desescombro puso de manifiesto una vez más el buen espíritu y serenidad que la animaba.

La "FICHA AZUL", es una hoja voluntaria que llama a los hogares de España a contribuir a un esfuerzo mínimo. Un ahorro en beneficio de aquéllos que nada tienen.

La "FICHA AZUL", puede suscribirse en especie o en metálico. El campo, por ella, vierte sus frutos, derriba su tribo sobre el hambre de la ciudad, y la ciudad lleva a la necesidad de los pueblos el estilo flamante, la gracia limpia y limpia de sus cocinas de Hermandad y de sus comedores de niños.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el "AUXILIO SOCIAL", que cuenta con dos fuentes de ingresos: las cuestiones callejeras y la "FICHA AZUL" ambas controladas estrechamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellas se recauda, las completa de sus fondos. (Ley del 29-XII-36).

Ensancharando el campo de los suscriptores de "FICHA AZUL", aliviando la carga del Estado y abriendo a "AUXILIO SOCIAL", nuevos horizontes de infinitas posibilidades.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audencia territorial.

Recurso contencioso administrativo promovido por don Cecilio González de la Viuda y el señor Fiscal del Tribunal, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Albillas, de fecha 13 de Junio de 1937, que declara responsable al recurrente de la cantidad de 1.462,50.

Decretó, otorgando el empleo de alférez del Ejército, a don Pedro Villaseca, muerto gloriosamente en la defensa del Alcázar de Toledo.

Otro, disponiendo cese en el comité que se le atribuyó por el número 238, el ilustrísimo señor don José Derqui.

Otro, disponiendo cese en el comité que se le atribuyó por el número 252, el comandante de Ingenieros, don Manuel Arias Paz.

Otro, disponiendo el reingreso en el servicio activo del teniente auditor de primera, don Ignacio Cuervo-Aranguren y Gómez Carabajal.

Otro, de la Presidencia de la Junta Técnica, estableciendo la apertura de información pública sobre el régimen regulador de la producción agrofibril azucarera, actualmente vigente.

Concediendo la Medalla del Mérito Militar, con distintivo rojo, al maquinista, don Adolfo Fernández Valdvielso, y al fogonero don Alfonso Gil López, éste último, soldado del regimiento de ferrocarriles, por los méritos contraídos el día 13 del mes de Noviembre y en el servicio propio de su profesión en el que resultaron herido, grave el primero y leve el segundo, por metralleta de tres aviones enemigos, no obstante lo cual, condujeron el tren especial hasta la próxima es-

tación de destino, dando con ello un alto ejemplo de buen espíritu y valor.

Concediendo idéntica condecoración, a doña Teresa González Fernández, por los méritos contraídos durante el asedio del Alcázar de Toledo, en el que desempeñó servicios de cocina que no abandonó a pesar del fuego que batía el emplazamiento de aquella dependencia y causó bajas entre el personal, antes al combate, ansió constantemente con sus exclamaciones a los sirvientes, llevando su presencia de ánimo y valor, hasta el punto de que con motivo de la voladura de una mina, quedó sepultada bajo los escombros de la cocina y al exterior sólo parte de su tronco y cabeza, y mientras se efectuaban los trabajos de desescombro puso de manifiesto una vez más el buen espíritu y serenidad que la animaba.

La "FICHA AZUL", es una hoja voluntaria que llama a los hogares de España a contribuir a un esfuerzo mínimo. Un ahorro en beneficio de aquéllos que nada tienen.

La "FICHA AZUL", puede suscribirse en especie o en metálico. El campo, por ella, vierte sus frutos, derriba su tribo sobre el hambre de la ciudad, y la ciudad lleva a

Noticias locales

Juan Ruiz Ortega, de 89 años de edad, con residencia en el barrio de San Pedro de la Fuente, por cuestiones familiares, intentó poner fin a su vida, arrojándose al río Pico, en las inmediaciones del Cuartel de la Guardia civil.

Cayó en unas zarzas, de donde fué rescatado por Gerardo Manero Rasines, de 47 años de edad.

La Policía ha detenido a cuatro gitanas en el Arco de Santa María, porque infundieron sospechas a los agentes.

Eran portadores de un saco, cuyo contenido se vió en Comisaría que era cuatro piezas de tela y varias cazadoras.

Una de las gitanas manifestó que se lo había entregado en el paseo del Espolón un individuo que amás la dió dos pesetas, diciendo que enseguida volvería a recogerlo.

El juzgado entiende en el asunto.

El sábado, a última hora de la tarde, cuando se dirigía a Burgos una camioneta, fue atropellada por un tren en un paso a nivel cercano al depósito de la Campsa.

El conductor del vehículo, que resultó con lesiones de más importancia, fué llevado rápidamente al Hospital y sus dos acompañantes, Saturnino Díez y Marcelino Camarero Bartolomé traidos a la Casa de Socorro, donde se les curó convenientemente, apreciándose a Saturnino lesiones leves y a Mariano otras de pronóstico reservado.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acreditó ser su dueño, se hallan recogidos dos bolsillos con cierta cantidad de dinero encontrados en la vía pública por Natalia Fernández Rodríguez y Josefa Núñez Martíncorena, respectivamente.

Aceites de oliva

Aceites de orujo

Jabones

Compra-venta en comisión

VICENTE Glez. RICO

Adriano 40 - Teléf. 22542

Apartado 302 - Tgmas "Gonzalo"

SEVILLA

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñac, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1
BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las órdenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICIÓN, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA DE AHORROS, e IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937, II Año Triunfal.

VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Briviesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro
Beleriz, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarra, Quintoces de Yuso, Quintana-Martin-Galindez, Salas de Bureba, Soncillo, Villarcayo.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razón, Optica Nacional, Espolón, número 1.

SE VENDEN camas seminuevas, con colchón y otros muebles. Barrio Gimeno, 27, segundo.

ARRIENDOS

SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno.

SE ARRIENDA un molino harinero en Quintanilla Morocisla. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca. Burgos.

OCUPACIONES

SE OFRECE chófer portugués para casa particular o camión. Dirigirse a Luis Rodríguez, calle Merced, 14 y 16, Burgos.

MUCHACHO 14 a 16 años, buenas referencias, para recados y oficina, se necesita. Huerto del Rey, 17, bajo.

En la Peluquería Sedano, Espolón, 8, se necesita un oficial bien impuesto.

URGE señorita para cuidar niños, para ir fuera, indispensables informes. Razón, «Villa Amparo», La Castellana.

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad

Premio mayor: Seis millones de pesetas

Premio segundo: Dos millones

Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas

Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros

En DOS SERIES de 20.000 billetes

De venta: en todas las Administraciones de Loterías

La fiesta de la Patrona del Ejército de Infantería

La Infantería española, admiración del Mundo, al acercarse la fecha en que se celebra la festividad de la Inmaculada Concepción, su Patrona, ha preparado en Burgos un programa esencialmente austero en el que si bien figura una parte de diversiones para la tropa, habrá esencialmente actos religiosos adecuados al actual momento y dedicados también a los Caídos por Dios y por España.

Por la mañana del miércoles, a las once, tendrá lugar en la iglesia de la Merced una solemne misa, a la que han

Abreto casa y sienta a tu mesa el día de Navidad a un herido o a un combatiente.

Entre las ofrendas para la Navidad del Soldado, figura ya la tuya? Piensa que si renuncias a este honor, debes renunciar al honor de llamarte Español. El presidente de sección, Gregorio O. Mur.

PINTOR JUSTO DEL RÍO
TELÉFONO 2058

Cruz Roja Española

Sección juvenil

El próximo miércoles, fiesta de la Inmaculada, Patrona de la Institución, deberá encontrarse todos los jóvenes debidamente uniformados, para asistir con la ambulancia número 10, a los actos señalados.

También ha donado cuadro voluntario el capitán de Artillería señor Rodríguez.

Todavía son muchos los españoles que faltan por contribuir a esta patria.

que a donando libros para que nuestros vaqueros soldados, convalecientes de sus heridas en los hospitales, puedan pasar los largos ratos de su enfermedad distraídos con lecturas amena-

sas.

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

Habiéndose notado la falta de presentación de hojas declaratorias de fincas rústicas con motivo de la confección del Catastro para la riqueza agrícola, y siendo en su mayor parte foresteros, se hace presente que todo hacendado que no haya presentado sus declaraciones lo verificará en el improrrogable plazo de diez días ante esta Alcaldía, entendiendo que han de ajustarse a la verdad, pues se nota deficiencia en las presentadas por no declarar toda su extensión superficial (en algunas), lo cual han de rectificar sus dueños en el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de evitar las gravísimas responsabilidades en que pueden incurrir.

Villagonzalo Pedernales a 4 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Alcalde, Manuel Cascajares.

Por la mañana

Por la tarde

Por la noche

Jandilla

A todos horas

AVANCE

Jandilla

AVANCE

PRIMER ANIVERSARIO

D. Pedro Martínez Victoriano,

industrial que fué de esta Plaza,

que murió el día 7 de Diciembre de 1936, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D. Trinidad Miflón; hijos, D. Pedro, capitán de Infantería (ausente), D. Luis, industrial de esta Plaza, D. Jesús y D. Carmen; hija política, D. Carmen Sáiz; hermano, D. Ernesto; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades que den asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, martes, día 7, desde las nueve hasta las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo el Real, en el altar del Corazón de Jesús, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1937.

Q. E. P. D.

Teatro Principal

Despedida de la gran Compañía de comedias cómicas de JUAN CALVO

Hoy, a las diez en punto, reestreno del gracioso juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado

Anacleto se divorcia

Grandiosa presentación de la Compañía de zarzuela y sainete

APOLO - Muestro: Enrique Lamas

Mañana, 7 de Diciembre de 1937, tarde a las seis y media, noche a las diez y cuarto. 1.º El juguete cómico en un acto y en verso, letra de Jackson Veyan, música del maestro Caballero, titulado

Chateau-Margaux

2.º La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada

Los chicos de la escuela

Lectura del soldado ORFEO BURGALES

En la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de esta provincia, se han recibido veinticinco ejemplares que ha enviado el señor director de MIO CID, don Jesús Nieto, de su obra titulada «Canción y Elegía», dedicada al alférez Francisco Román, muerto en el combate.

Oportunamente daremos a conocer el programa que se ejecutará, como igualmente pondremos en conocimiento de nuestros lectores, las próximas actuaciones que tiene en proyecto la laudeada masa coral.

Atención! Atención!

Burgaleses y españoles

Una de las labores que tienen más importancia en la retaguardia, es la de la recogida de la chatarra. Poned atención a vuestra labor; ya que los burgaleses, tenéis espíritu de buenos patriotas, tenéis que ayudarnos para que no quede un rincón en Burgos que no sepa que se está ejecutando la recogida de la chatarra. Dentro de unos días se celebrará en la ZONA SUR «EL DIA DE LA CHATARRA». Esperamos de todos los vecinos que vivan en la citada zona, que no dejen de bajar en este día toda la chatarra que tengan en su casa, pues es obligación de todos los españoles entregarla para hacer la nueva España Una, Grande y Libre, que con tanto sacrificio defendan la juventud jonsista.

Saludo a Franco. Arriba España!

Luis Mallor de la Cruz, José Campo Vecino, Juan Benito Izarra, María González, Palacio.

Eugenio Pérez Madrigal, de Aldeanueva de Figueira (Salamanca), 32 años, Hospital Militar.

José Galarraga Zubia, de Artiz (Navarra), 29 años, Hospital Militar.

Cecilia Carretero Canto, de Cortes, 52 años, barrio de Cortes.

José García Camarero, de Burgos, ochenta años, Pisones, 26.

Juan Gil y Gil, de Villasandino, 72 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Luis Mallor de la Cruz, José Campo Vecino, Juan Benito Izarra, María González, Palacio.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BARÓMETRO

A las siete de la mañana, 685,5.

A la una de la tarde, 683,3.

A las seis de la tarde, 682,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,6.

Mínima a la sombra, 2,3.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, SW-3,1.

A la una de la tarde, SW-4,0.

A las seis de la tarde, SW-2,0.

GRANJA AVICOLA "MARÍA LUISA"

Calle de la Magdalena - VITORIA

Pollos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

de incompleto sin un buen rollo

GREDELLA

venda en su especialidad

Platos Mayores, 38.- Burgos

TARIFA

Diario de Burgos

GOBIERNO CIVIL

En este gobierno civil se halla depositada cierta cantidad de dinero por el cartero don Clemente Delgado y que será entregada a quien acrede ser su legítimo poseedor, en el plazo que faltaba hasta finalizar el mes de Diciembre bien entendido que expirado ese plazo si que se haya hecho la reclamación será ingresada en cualquiera de las suscripciones nacionales.

RASGO PLAUSIBLE

El cartero adjunto adscrito a esta administración principal de Burgos don Clemente Delgado, ha encontrado al hacer la recogida en los buzones, cierta cantidad de dinero, que se apresuró a entregar en dicha administración, demostrando con ello su acusada honestidad digna de todo encanto.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:

Las Juntas Vecinales de Villamartín, Villabácones y Quisicedo, han enviado las siguientes partidas de cereales:

1.147 kilogramos de trigo, cuya venta ha producido 557,53 pesetas.

897 kilos de otros cereales, cuya venta ha producido 358,80 pesetas.

Que hacen un total de 916,38 pesetas.

Los gastos de portes, descuentos y timbres de estos donativos, han importado, 86,37 pesetas, quedando un líquido para ingresar en la suscripción

Tu mano no se puede poner entre la bala y el pecho heróico; para el frío, y la nieve, y el viento, y la lluvia, ocasionan también bajas y sufrimientos; trabajo de tu mano si puedes en trinchera que destruya a estos enemigos.

para el Aguinaldo del Combatiente de 830 pesetas.

No se ha limitado el patriótico desprendimiento de dichas Juntas al anterior donativo, sino que además Juntas de Villabácones y Quisicedo han remitido 400 y 1.000 kilos de patatas, respectivamente, que han sido enviadas a los Hospitales y demás establecimientos benéficos.

Al expresar el merecido elogio de tan patriótica actitud de las Juntas mercionadas, hay que hacerlo extensivo al industrial de esta capital, señor Hijo de Sergio García, comprador de los cereales, excepto del trigo, quien después de haber pagado por ellos su precio superior al que rige en el mercado, ha añadido la cantidad de 41,20 pesetas, con destino también al Aguinaldo del Combatiente y corriendo de su cuenta los gastos de acarreo de la mercancía.

También el Ayuntamiento de Sotovellanos ha tenido el rasgo patriótico de remitir 23 conejos, con destino a los hospitales.

VISITAS

El excelentísimo señor gobernador civil, recibió hoy las siguientes:

Representante del Colegio de Médicos de Burgos; don Pablo Rodríguez, de Toledo, y el excelentísimo señor general Mantilla.

Notas militares

DESTINOS

Guardia civil.— Capitán, don Amalio Salguero Santos, párroco de la zona enemiga, a la Comandancia de Burgos.

Caballería.— Teniente coronel, don Germán Portillo Belluga, de los batallones de guarnición de la sexta región, a disposición del general jefe de movilización, su ración y recuperación.

Comandante, don Enrique Caballero Von Liendem, visto solamente para servicios de rocas fósiles, el régimen de los cañones de España.

Infantería.— Capitán, don Pablo Hernández Fernández, del cuartel general del Ejército, a la Caja de Recuete de Salamanca.

Otro, honorario, don Francisco Ferrer Párriz, de la división de la octava región, a la sexta.

Teniente, don Emilio Riaño Moro, a disposición del general jefe de la sexta región.

Otro, don Antonio Barracina Gómez, a idem.

Alférez, don Francisco Iñaikin, en el regimiento de San Martín.

Otros, don Antonio Tobía Ortiz y don Antonio Astigarraga Sánchez, a disposición del general jefe de la sexta región.

ASCENSO

Se asciende a sargento provisional, al sargento habilitado del ramo de Automóviles de la sexta región, don Sixto Antón González.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Cabo de Infantería del regimiento San Martín número 22, don Mariano Cuesta Cuesta, herido grave el día 10 de Agosto de 1936 en el frente de Somosierra. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de Septiembre de 1936.

GUARDIA CIVIL

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Cabo de Infantería del regimiento San Martín número 22, don Mariano Cuesta Cuesta, herido grave el día 10 de Agosto de 1936 en el frente de Somosierra. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de Septiembre de 1936.

SUeldos

Se concede de 6.500 pesetas, al práctico de farmacia don Fermín Portillo Alonso, de los servicios farmacéuticos de la sexta región y a don Mariano Villarreal Sánchez, de la farmacia del Hospital Militar de Burgos.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Guzmán (Rox), de unos 160 vecinos, produciendo una renta anual de 7.010 pesetas aproximadamente. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Océania», 13 Diciembre

Escala: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES

«Augustus», 18 Diciembre

Escala: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

«Virgilio», 11 Enero

Escala: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE"

Santa Clara, 4, 2.

(DIARIO DE BURGOS 6-12-37)

EL DESASTRE !!

Copiando ocho libras chocadas, Suchard, Elgorriaga, Triapenses, Quintilla, etc., de una o más veces, regalo bobina grande hilo que vale seis reales.

CACAHUET, gran stz, nueces, comiendo cinco kilos, 1,35; castañas, 1,00; galletas tostadas, 2,25 kilo;

sardinas de 200 gramos, 0,45, de 400 gramos, 0,85, de kilo aproximadamente, 1,45;

de dos kilos, 3,00, de tres kilos, 5,00;

de cinco kilos, 7,75; almendras, 1,45;

naranjas, 1,45; arachas, 1,45; galletas, 0,75.

CAFE MALTA cuatro pesetas kilo.

SAN PABLO, 16 y 20.

ARRANZ

Suscripción Nacional

Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Suma anterior, 772.452,60.

Funcionarios de Obras Públicas: don Luis Rodríguez Arango, 200; don Juan Lázaro Uría, 100; don Urbano Sagredo Gómez, 100; don Ramón Galindos Arteaga, 100; don Enrique Tomás Achaga, 25; don Segundo R. de Temiño Ruiz, 25; don Luis García García, 25; don José María Cañas de Castro, 15; don Fernando Paz Martínez, 25; don José Ortiz García Calvo, 15; don Antonio Ruíz Juan, 15; don Máximo Briones Blanco, 25; don Manuel Palacios Beccal, 25; don Manuel Palacios Sáiz, 10; don Francisco Montalvo Arrieta, 25; don Francisco Gómez, 5; don Francisco Negro Vázquez, 5; don Antonio Atocha Fernández, 20; don Aurelio Tudanca Lambarri, 10; don Francisco Martínez Aguilera, 10; don Francisco de la Calle de la Vega, 10; don Faustino Ibáñez Contreras, 5; don Marcelo Sáiz Alonso, 5; don Luis Vázquez Fernández, 5; don Pedro Purón Román, 5; don Vicente Zafra Muriel, 10; don Demetrio Alvarez Ortega, 5; don José Martínez Sancho, 5; don Silvano Hinojosa Monedero, 5; don Mateo Vélez González, 2; don Felisa Castillo Miguel, maestra de Huerta de Castro, 10; don Valentín Fernández Salas, 2.

Dona Paula Ubina Gutiérrez, 5 pesetas; don Joaquín Jiménez Hernández y familia, dos días de haber, 21,30; don Luis Pérez Hernández, 25; don Gaudencio Castrillo Ruiz, 25; maestras y niñas de la escuela Graduada de Santocildes, 69; don Julio Santa Olalla Crespo, 25; T. B. 1; Tejedor Domiciano, 300; viuda de Vicente González, 100; don Raimundo Pérez 10; don Estefanía Rodríguez Pérez, 10; Casa Garilleti, 25; Bar Garilleti, 25; Ricardito Garilleti, 25; don Pedro Padiella y señora, 25; don Félix Lorenz Diez, 25; maestro y niños de la escuela de Huermeces, 18,35; maestra y niños de la escuela de Huermeces, 18,35; Sociedad Recreativa de Funcionarios, 30; don Jacinto de la Hoz, 3; don Aquilino Maza de Jiquiza, 5; don Bernardino Cardenal, 5; don Eusebio Ojeda, 5; don Juan Zouñosa, 5; don Juan Nogal, 3; don Eustaquio García, 5; don Segundo Alamillo, 5.

Total y sigue, 780.930.

En la relación del día 4, figura maestro y niños de la escuela de Villagonzalo Pedernales, debiendo de ser: maestros y niños de las escuelas de Villagonzalo Pedernales.

—

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.

Per gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

La mujer española se va libre de la degradante reclavita marxista, gracias al valor de la juventud masculina española.